

Taller de conocimiento sobre los derechos de los y las afrodescendientes del vértice norte del Uruguay

25 de junio de 2024 Cenur Litoral Norte (Salto)



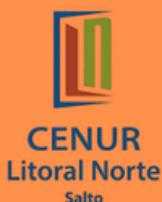
RELATORÍA

Mag. Mauricio Coitiño



Red de las Naciones Unidas sobre la migración

Trabajando mejor juntos



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA URUGUAY



PRÓLOGO

El Sistema de Naciones Unidas en Uruguay tiene como objetivo estratégico cooperar con el alcance de las metas definidas en la Agenda 2030 de desarrollo sostenible, en particular apuntando a la prioridad de honrar el mandato de no dejar a nadie atrás en la promoción de los derechos, el bienestar y la inclusión de los grupos histórica y socialmente más vulnerados.

En ese sentido, la conformación del Grupo ad-hoc de Afrodescendencia liderado por la Oficina del Coordinador Residente representó un paso fundamental para contribuir de manera conjunta a la visibilización y a dar respuestas a las brechas étnico raciales del bienestar, a las estructuras culturales de racismo y discriminación, pero también la producción de información estratégica, la ampliación del diálogo y el empoderamiento de las organizaciones afrodescendientes, así como la asistencia para la implementación plena de las políticas afirmativas y de las políticas públicas en clave de igualdad e inclusión.

En este marco, las acciones de la Organización Internacional de las Migraciones, (OIM), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) se articularon con el Departamento de Ciencias Sociales del Centro Universitario Regional Litoral Norte Salto de la Universidad de la República (UdelaR) para realizar en junio del presente año, en la ciudad de Salto, el Taller “Producción de conocimiento sobre los derechos de las y los afrodescendientes del vértice norte del Uruguay”.

La propuesta buscó generar reflexión, intercambio y articulación con foco en la producción de conocimiento sobre las condiciones para el ejercicio de la ciudadanía y los derechos de las personas afrodescendientes y afromigrantes, incluida de forma decidida en la Declaración de la Universidad Antirracista de la UdelaR¹.

Precisamente, la relatoría que aquí se presenta se orienta a compartir aportes y comentarios que surgieron de las y los ponentes nacionales, argentinos y brasileños, en tanto insumos para acompañar el necesario proceso de diseño e implementación de políticas y acciones transformadoras de las inequidades étnico raciales a lo largo de la *faixa fronteirica*, como espacio de encuentro de dinámicas particulares y de oportunidades transnacionales. Por esto, los resultados del taller pueden considerarse como una contribución a la búsqueda de la igualdad, el reconocimiento, la inclusión e integración, el acceso a la justicia y derechos de las personas afrodescendientes y afromigrantes que, en perspectiva transfronteriza e interseccional, incluya respuestas al racismo, la xenofobia y a toda forma de discriminación.

En este final del Decenio Internacional de los Afrodescendientes es imperioso reconocer las brechas y desigualdades tanto en el ámbito nacional como regional, y la importancia de continuar trabajando por el reconocimiento y la justicia; indispensable camino para lograr una sociedad que reconozca la diversidad de las personas como un valor clave del desarrollo de los países. El Grupo ad-hoc de Afrodescendencia del Sistema de Naciones Unidas está comprometido con la agenda de derechos de las personas afrodescendientes, a través de una cooperación sustantiva que permita caminar hacia una sociedad más inclusiva, justa e igualitaria, libre de todo prejuicio y discriminación, cualquiera sea la condición de las personas.

Organización de las Naciones Unidas para las Migraciones, OIM

¹ «Declaración de la Universidad Antirracista» 12 de octubre 2023

<https://udelar.edu.uy/portal/2023/10/la-udelar-se-declara-universidad-antirracista/>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO
Fondo de Población de las Naciones Unidas, UNFPA

RESUMEN EJECUTIVO

1. En el marco de las actividades departamentales del Mes de la Afrodescendencia y la «Declaración de la Universidad Antirracista»², el Departamento de Ciencias Sociales del CENUR –Litoral Norte– Sede Salto (UdelaR), conjuntamente con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Oficina de UNESCO en Uruguay y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), en el marco de la Red de Naciones Unidas sobre Migración³, y la Intendencia de Salto (a través de su Departamento de Desarrollo Social) promovieron esta iniciativa de reflexión, intercambio y articulación con foco en la producción de conocimiento sobre las condiciones de ejercicio de la ciudadanía y los derechos de las personas afrodescendientes y afromigrantes.
2. La actividad buscó contribuir sustantivamente con la igualdad, el reconocimiento, la inclusión e integración, el acceso a la justicia y derechos de las personas afrodescendientes y afromigrantes, incluidas las respuestas al racismo, xenofobia y a toda forma de discriminación. Además, se orientó a identificar insumos estratégicos para acompañar en el diseño e implementación de políticas y acciones transformadoras de las inequidades étnico-raciales a lo largo de la *fixixx firon" crizx*.
3. Participaron en forma presencial y en línea a través de Zoom 35 personas: representantes de las instituciones organizadoras, investigadores/as de Argentina, Brasil y Uruguay; representantes de la sociedad civil afrouroguaya y de gobiernos locales.
4. Las principales áreas por las que discurrió la conversación, tanto sobre las experiencias de trabajo compartidas como sobre las aspiraciones en la producción de conocimiento fueron las siguientes:
 - a. La subrepresentación de las personas afrodescendientes en la enseñanza superior
Hubo consenso en que la subrepresentación es un hecho ampliamente diagnosticado y prevalente en Uruguay y la región, tanto a nivel del estudiantado como de los cuerpos docentes. Se planteó la necesidad de conocer cuáles son y cómo operan las barreras de acceso a la educación y a los roles docentes para las personas afrodescendientes (identificando tanto las visibles como las invisibles) y cómo las instituciones de educación superior pueden abordarlas y eliminarlas.
 - b. Colaboración entre instituciones académicas/de investigación y organizaciones sociales afrodescendientes

² «Declaración de la Universidad Antirracista» 12 de octubre de 2023. Disponible en <https://udelar.edu.uy/portal/2023/10/la-udelar-se-declara-universidad-antirracista/>

³ En Uruguay, la Red Nacional de Naciones Unidas sobre Migración (UNMN) fue creada en 2019 con el objetivo de garantizar un apoyo efectivo, oportuno y coordinado del Equipo de País de las Naciones Unidas al Gobierno de Uruguay para la aplicación, el seguimiento y el examen del Pacto Mundial sobre Migración en aras de los derechos y el bienestar de los migrantes y sus comunidades. Está integrada por ACNUDH, ACNUR, OIM (quien la preside), OIT, ONUMujeres, PNUD, UNICEF y UNFPA.

Las y los participantes, tanto actores académicos como de la sociedad civil afrodescendiente, valoraron como necesaria y positiva la colaboración y las asociaciones entre academia y sociedad civil para producir conocimiento. Las experiencias de colaboración compartida pueden clasificarse en al menos dos modalidades: la primera, como producción de información relevante para el trabajo de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) afrodescendientes a partir de demandas concretas. La segunda, como implementación conjunta de proyectos de investigación que requieren, por un lado, la llegada al territorio y la mediación cultural de las OSC y, por otro, la experiencia técnica y el acceso a la infraestructura académica que aportan las universidades y centros de investigación.

c. Formación de profesionales y tomadores de decisión comprometidos con el antirracismo y la equidad racial

Varios participantes coincidieron en que la implementación de políticas públicas de equidad racial, como el registro de la variable étnico-racial, se enfrentan al obstáculo de la falta de sensibilización (cuando no la abierta oposición) de quienes toman las decisiones dentro del Estado. En conexión con este hecho, se señaló que la amplia mayoría de estas personas ha pasado por una formación universitaria que no ha logrado sensibilizarlas respecto a las expresiones y las implicancias del racismo sistémico e institucional.

Esto abre un área de trabajo para explorar los niveles de sensibilización actuales de las personas tomadoras de decisiones a nivel nacional, subnacional y municipal; también conocer el relevamiento, la adaptación e implementación de las metodologías más adecuadas para generar cambios en sus actitudes y conductas respecto a las acciones afirmativas y de equidad racial; y las reformas necesarias a la interna de las instituciones de educación superior para asegurar que sus egresadas y egresados se forman en espacios multiétnicos, multiculturales y con conciencia de las implicancias del racismo y la discriminación racial a nivel global, nacional y local.

d. Generación de conocimientos para la toma de decisiones en políticas públicas de equidad racial

Buena parte de las experiencias y productos de investigación compartidos estaban orientados a proporcionar información tanto sobre el acceso a derechos de las personas afrodescendientes en distintos territorios, como al estado de implementación de políticas públicas de equidad racial. En este sentido, se señaló la necesidad de ir más allá de los diagnósticos de las brechas étnico-raciales y profundizar sobre las formas específicas en las que el racismo institucionalizado dificulta al acceso a derechos de las personas afrodescendientes y obstruye la implementación de políticas de equidad racial.

A su vez se planteó explorar cómo el racismo sistémico afecta las expectativas de las personas afrodescendientes (sobre todo jóvenes) en su acceso a derechos y la percepción de su propio potencial de desarrollo (por

ejemplo, el peso de las preferencias adaptativas en las trayectorias educativas).

También se mencionó el interés por conocer los factores que impactan en el desarrollo económico de las personas afrodescendientes y las estrategias de resiliencia al respecto, así como las potencialidades de la sociedad civil afrodescendiente para promover el desarrollo de las comunidades y personas (autónomamente y en apoyo a políticas públicas en la materia).

CONTEXTO

La Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, con sus 17 objetivos y más de 400 metas, representa tanto un horizonte posible como un desafío multidimensional para la totalidad de los países, colocando en el centro a las personas como titulares de derechos, y en los gobiernos e instituciones a los titulares de deberes y garantes de un desarrollo sostenible e inclusivo de todas las personas.

El enfoque prioritario de derechos que vertebra la Agenda se articula con el mandato explícito de promover un desarrollo inclusivo y equitativo realizando todas las acciones necesarias para incorporar a los diversos grupos poblacionales que se encuentran en mayor desventaja social.

La estrategia de “No Dejar a Nadie Atrás”⁴ (LNOB, por su acrónimo del inglés) no solo significa llegar a las personas que viven en situación de vulnerabilidad, sino también trabajar para erradicar la exclusión y la discriminación basada en la raza, etnia, el género, la orientación sexual, la nacionalidad, origen o cualquier otra dimensión de la identidad.

En ese sentido, el cierre cercano del Decenio Internacional de las y los Afrodescendientes⁵ nos permite reconocer los logros obtenidos por el país, pero también las brechas y desigualdades que afectan desproporcionadamente a las personas afrodescendientes y afromigrantes en Uruguay. Precisamente, los dos tercios de la población afrodescendiente del Uruguay que reside en el vértice norte o *fixixx* fronteriza de Salto, Artigas, Rivera, Tacuarembó, Cerro Largo, Rocha, presentan condiciones sociales de vida más precarias y vulneradas, y a la vez más desiguales respecto de la población no afro de esos departamentos.

En términos de integración, el patrimonio cultural inmaterial de las personas afro juega un papel fundamental para la valoración y recuperación de su identidad y la revitalización del tejido social. En cuanto a migrantes afrodescendientes, muchos de ellos enfrentan grandes desafíos para preservar y transmitir sus culturas, tradiciones y costumbres. Además de adaptarse a un nuevo entorno sociocultural, a menudo no preparado para valorar su diversidad, enfrentan discriminación y racismo estructural que dificultan la continuidad de sus prácticas culturales. En este contexto, la producción de conocimiento y la sensibilización sobre la memoria y riqueza cultural afrodescendiente son esenciales para fomentar un entorno de respeto, igualdad y reconocimiento.

Considerando este contexto, en el marco de las actividades departamentales del Mes de la Afrodescendencia y la «Declaración de la Universidad Antirracista»⁶, el Departamento de Ciencias Sociales del CENUR Litoral Norte- UDELAR, conjuntamente con el Fondo de Población de las Naciones Unidas Unidas, la Oficina de UNESCO en Uruguay, y la

⁴ UNFPA (2021). *Informe - No Dejar a Nadie Atrás: Programa por el avance de los derechos de las personas afrodescendientes en América Latina y el Caribe*. Disponible en <https://lac.unfpa.org/es/publications/informe-no-dejar-nadie-atr%C3%A1s-programa-por-el-avance-de-los-derechos-de-las-personas>

⁵ Sitio institucional del Decenio Internacional para los Afrodescendientes: <https://www.un.org/es/observances/decade-people-african-descent>

⁶ «Declaración de la Universidad Antirracista», 12 de octubre de 2023. Disponible en <https://udelar.edu.uy/portal/2023/10/la-udelar-se-declara-universidad-antirracista/>

Organización Internacional para las Migraciones (en el marco de la Red de Naciones Unidas sobre Migración⁷), y la Intendencia de Salto (a través del Departamento de Desarrollo Social) promueven esta iniciativa de reflexión, intercambio y articulación con foco en la producción de conocimiento sobre las condiciones de ejercicio de la ciudadanía y los derechos de las personas afrodescendientes y afromigrantes.

La actividad buscó contribuir sustantivamente con la igualdad, el reconocimiento, la inclusión e integración, el acceso a la justicia y derechos de las personas afrodescendientes y afromigrantes, que incluya respuestas al racismo, xenofobia y a toda forma de discriminación. Además, se orientó a identificar insumos estratégicos para acompañar en el diseño e implementación de políticas y acciones transformadoras de las inequidades étnico-raciales a lo largo de la *fixixx firon"crizx*.

PRINCIPALES OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD

- a. Promover el encuentro e intercambio de investigadores de UdelaR y de otros espacios de investigación de Uruguay interesados en los temas críticos relacionados con la población afrodescendiente, desde una perspectiva de cultura, derechos e interseccional.
- b. Promover la participación de centros y núcleos de investigación de UDELAR vinculados al programa de Cátedras da UNESCO/ Red UNITWIN⁸ (*Univcrsi"y Twinning xnd Nc"working Schcmc*) y explorar las condiciones para la instalación de una Cátedra Afro.
- c. Recoger insumos para delinear las líneas temáticas que conformarán un llamado a presentar propuestas de investigación.

METODOLOGÍA

El espacio de diálogo se conformó con investigadores y especialistas que trabajan sobre los temas relacionados con la población afrodescendiente especialmente invitados para la actividad. Se realizó una mesa de apertura con representantes institucionales y luego las y los investigadores y representantes de grupos de investigación socializaron sus líneas de investigación y proyectos siguiendo una breve guía proporcionada junto con la invitación para así explorar las brechas e intereses de conocimiento sobre la situación en el vértice norte desde una perspectiva transfronteriza.

Se exploraron también los principales desafíos y oportunidades para la conformación de una red de investigadores asociados/as al programa de Cátedras da UNESCO/ Red UNITWIN en Uruguay y sus nexos con las experiencias de cátedras similares en la región del Cono Sur.

PARTICIPANTES

Palabras de apertura y cierre:

Jorge Leal – Director del Departamento de Ciencias Sociales (CENUR LN)

⁷ En Uruguay, la Red Nacional de Naciones Unidas sobre Migración (UNMN) fue creada en 2019 con el objetivo de garantizar un apoyo efectivo, oportuno y coordinado del Equipo de País de las Naciones Unidas al Gobierno de Uruguay para la aplicación, el seguimiento y el examen del Pacto Mundial sobre Migración en aras de los derechos y el bienestar de los migrantes y sus comunidades. Está integrada por ACNUDH, ACNUR, OIM (quien la preside), OIT, ONUMujeres, PNUD, UNICEF y UNFPA.

⁸ UNITWIN es la abreviatura de *University Twinning and Networking* (Plan de hermanamiento e interconexión de universidades). Por más detalles ver: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000143918_spa

Rosmari Negrín - Directora de la Casa Universitaria de Artigas (CENUR LN)

Mauricio Cabrera - Director del CENUR Litoral Norte

Fernando Filgueira – Jefe de Oficina de UNFPA Uruguay

Alcira Sandoval - Encargada del Programa de Cultura (UNESCO Montevideo)

Miguela Alvez – Referente Territorial Rivera de OIM Uruguay

Juan José Meré - Asesor de UNFPA Uruguay

Marcelo Mondelli - Consultor de UNFPA Uruguay

[Gonzalo Vicci](#) - SRI Servicio de relaciones Internacionales (Udelar)

Pablo Ruiz Hiebra - Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas en Uruguay

Participantes en la discusión (en orden alfabético):

Samia Abboud - Directora de la Oficina de Inclusión Social (Intendencia de Rivera)

Mariana Achugar - Coordinadora de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos (UdelaR)

Yanina Aniotz - Investigadora independiente. Responsable de la sistematización de las investigaciones sobre discriminación racial en Uruguay (UNICEF Uruguay)

Cristina Rundie – Docente del Departamento de Ciencias Sociales (CENUR LN). Integrante del grupo de investigación Colectiva Guyunusa.

Verónica Barrera - Investigadora independiente. Coautora del informe “Estado de situación de la aplicación de políticas afirmativas para la población afrodescendiente a nivel nacional y departamental, con énfasis en la Ley 19.122” (UNFPA Uruguay)

Luisa Casalet - Organizaciones Mundo Afro (Uruguay)

Marina Judith Crespo - Presidenta Asociación Civil EntreAfros (Argentina)

Andreina Cúcaro - Docente de Facultad de Derecho (CENUR LN) e integrante del grupo de investigación Colectiva Guyunusa

Javier Díaz – Director de la Unidad Étnico Racial (Ministerio de Relaciones Exteriores, Uruguay)

Delia Dutra – Docente del Departamento de Ciencias Sociales (CENUR LN).

Mónica Gómez - Instituto Raíces Afro (Artigas)

Mariano Guerrero – Programa Migraciudades, Municipio de Concordia (Argentina)

Virginia Magallanes - Instituto de Formación Docente de Paysandú

Julio Pereyra - Investigador integrante del Colectivo de Estudios Afrolatinoamericanos (UdelaR)

Daniel Mato - Cátedra UNESCO “Educación Superior y Pueblos Indígenas y Afrodescendientes en América Latina” (Universidad Nacional Tres de Febrero, Argentina)

Viviana Piriz - Docente del Departamento de Ciencias Sociales (CENUR LN) e integrante del grupo de investigación Colectiva Guyunusa

Valentina Requena - Integrante del grupo de investigación Colectiva Guyunusa

Losandro Tedeschi - Cátedra UNESCO “Género, Diversidad Cultural y Fronteras” (UFGD, Brasil)

Ignacio Telesca – Investigador de CONICET (Formosa, Argentina).

LÍNEAS TEMÁTICAS Y PRINCIPALES IDEAS COMPARTIDAS

A continuación, se presentan las principales líneas por las que discurrió la conversación sobre la producción de conocimiento, tanto sobre las experiencias de trabajo compartidas como las posibles líneas futuras de trabajo de investigación:

1) La subrepresentación de las personas afrodescendientes en la enseñanza superior

Varios participantes se refirieron a esta temática, incluso como eje central de su exposición. Hubo un consenso en que la subrepresentación es un hecho ampliamente diagnosticado y prevalente en Uruguay y la región, tanto a nivel del estudiantado como de los cuerpos docentes. Se planteó la necesidad de conocer cuáles son y cómo operan las barreras de acceso a la educación y a los roles docentes (identificando tanto las visibles como las invisibles) y cómo las instituciones de educación superior pueden abordarlas y eliminarlas.

En este sentido, es relevante la experiencia de la [Cátedra “Educación Superior, Pueblos Indígenas y Afrodescendientes en América Latina”](#) (Universidad Nacional Tres de Febrero-UNTREF, Argentina) que tiene como uno de sus objetivos “Lograr que las instituciones de Educación Superior (IES) desarrollen programas efectivos para educar contra el racismo y todas las formas de discriminación a sus integrantes y a la población en general”. Al momento del taller, la Cátedra estaba llevando adelante una consulta sobre discriminación étnico-racial en las universidades de la región en el marco de su [Iniciativa para la Erradicación del Racismo en la Educación Superior](#), la cual está operativa desde 2018 y cuenta con la colaboración de universidades y otras instituciones de educación superior de la región.

2) Colaboración entre instituciones académicas/de investigación y organizaciones sociales afrodescendientes

Las y los participantes, tanto actores académicos como de la sociedad civil afrodescendiente, valoraron como necesaria y positiva la colaboración y las asociaciones entre academia y sociedad civil para producir conocimiento. En ese sentido, se compartieron experiencias como la del [Observatorio sobre Racismo y Xenofobia](#), conformado por la organización Mundo Afro y el Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio de UdelaR, el cual ha logrado generar un repositorio de productos de investigación, normas y datos estadísticos esenciales tanto para la investigación en la temática como para el monitoreo e incidencia por parte de la sociedad civil. La Prof. Rundie (CENUR LN Salto) relató la experiencia en 2015 en la que realizó el “Informe de caracterización de la población afrodescendiente del departamento de Salto, Uruguay” en base a datos censales a pedido de la organización afrodescendiente salteña Matamba que lo solicitó como insumo para su trabajo.

Las experiencias de colaboración compartidas pueden clasificarse, en términos generales, en al menos dos modalidades: la primera es la producción de información relevante para el trabajo de las OSC afrodescendientes por parte de las y los investigadores a partir de demandas concretas. La segunda es la implementación conjunta de proyectos de investigación que requieren, por un lado, la llegada al territorio y la mediación cultural de las OSC; y por otro la experticia técnica y el acceso a la infraestructura académica que aportan las universidades y centros de investigación.

3) Formación de profesionales y tomadores de decisión comprometidos con el antirracismo y la equidad racial

Varios participantes coincidieron en que la implementación de políticas públicas de equidad racial, como ser el registro de la variable étnico-racial, se encuentran frecuentemente con el obstáculo de la falta de comprensión -cuando no la abierta oposición- de las personas técnicas y tomadoras de decisión dentro del Estado. Por su parte, a nivel de todos los niveles del sistema educativo existe el desafío de contar con cuerpos docentes preparados para garantizar espacios educativos libres de racismo y para proporcionar una educación étnico-racial apropiada y de calidad. En conexión con este punto, se señaló que la amplia mayoría de estas personas ha pasado por una formación universitaria o superior que evidentemente no ha logrado sensibilizarlas respecto a las manifestaciones del racismo sistémico e institucional, así como sus implicancias en términos de las brechas étnico-raciales persistentes en el país.

En relación con este punto, el representante de la [Cátedra UNESCO “Género, diversidad cultural y frontera”](#) (Universidade Federal da Grande Dourados, Brasil) compartió que uno de sus principales ejes de trabajo es la formación de formadores para una educación no racista y no sexista, pensando en “una escuela que pueda promover otras epistemes”. La Cátedra comentó también algunos proyectos relevantes con productos de investigación orientados a enriquecer las perspectivas de género y étnico-racial de docentes y educadores (como un diccionario crítico de género o publicaciones sobre las experiencias de docentes afrodescendientes e indígenas en escuelas de frontera), así como su oferta de formación dirigida a docentes de primaria y secundaria (por ejemplo, su Diplomado de Estudios de Género e Interseccionalidad). A su vez, se compartieron algunas experiencias de cursos de educación permanente relativos a la temática dentro de la Universidad de la República, en temas como género y afrodescendencia ([Colectiva Guyunusa](#), CENUR LN) o el racismo y los discursos mediáticos ([Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de UdelaR](#) y [Colectivo de Estudios Afrolatinoamericanos de UdelaR](#)).

Dentro de esta área temática se abren posibles líneas de trabajo futuras: la exploración de los niveles de sensibilización actuales de las personas tomadoras de decisiones a nivel nacional, subnacional y municipal; el relevamiento, la adaptación e implementación de las metodologías más adecuadas para generar cambios en sus actitudes y conductas respecto a las acciones afirmativas y de equidad racial; y la identificación de las reformas necesarias a la interna de las instituciones de educación superior, así como los productos y ofertas de formación para asegurar que sus egresadas y egresados (en particular las de formación docente) se forman en espacios multiétnicos, multiculturales y con conciencia de las implicancias del racismo y la discriminación racial a nivel global, nacional y local.

4) Generación de conocimientos para la toma de decisiones en políticas públicas de equidad racial

Buena parte de las experiencias y productos de investigación compartidos estaban, a nivel de sus contenidos, orientados a proporcionar información tanto sobre el acceso a derechos de las personas afrodescendientes en distintos territorios, como al estado de implementación de políticas públicas de equidad racial.

En este sentido se señaló la necesidad de ir más allá de los diagnósticos de las brechas étnico-raciales y profundizar sobre las formas específicas en que el racismo institucionalizado dificulta al acceso a derechos de las personas afrodescendientes

(afroargentinas y afrodescendientes) e indígenas, y obstruye la implementación de políticas de equidad racial e inclusión.

También se planteó explorar cómo el racismo sistémico afecta las expectativas de las personas afrodescendientes (sobre todo las personas jóvenes) sobre su acceso a derechos y la percepción de su propio potencial de desarrollo (por ejemplo, el peso de las preferencias adaptativas de las y los jóvenes afro en sus propias trayectorias educativas).

Asimismo, se mencionó el interés por conocer los factores que impactan en el desarrollo económico de las personas afrodescendientes y sus estrategias de resiliencia, así como las potencialidades de la sociedad civil afrodescendiente para promover el desarrollo de las comunidades y personas (autónomamente y en apoyo a políticas públicas en la materia). Finalmente, otra línea de trabajo sería la indagación sobre los impactos diferenciales del extractivismo y el cambio climático en las poblaciones afrodescendientes e indígenas que habitan los territorios más afectados.